

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**9834** *Resolución de 31 de mayo de 2022, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Sistemas de Información Digital.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido el informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Máster Universitario en Sistemas de Información Digital por la Universidad de Salamanca, publicado mediante Resolución de 15 de octubre de 2015 de la Universidad de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de noviembre de 2015,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Sistemas de Información Digital por la Universidad de Salamanca.

Salamanca, 31 de mayo de 2022.–El Rector, Ricardo Rivero Ortega.

**PLAN DE ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN DIGITAL**

*Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas*

Código Titulación: 4314239

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB).	48
Optativas (OP).	0
Prácticas externas(PE).	6
Trabajo Fin de Master(TFM).	6
Créditos totales.	60

Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Temporalidad
Investigación en entornos virtuales y ciencia abierta.	OB	6	Semestral.
Unidades y recursos de información digital.	OB	6	Semestral.
Producción y edición digital.	OB	4.5	Semestral.
Descripción, representación y organización de contenidos digitales.	OB	6	Semestral.
Sistemas de indexación y recuperación de la información digital.	OB	6	Semestral.
Inclusión y sostenibilidad digital.	OB	3	Semestral.
Sistemas de gestión de contenidos.	OB	3	Semestral.
Ciencia de datos: análisis de redes sociales.	OB	3	Semestral.
Preservación digital.	OB	6	Semestral.

Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Temporalidad
Uso y reutilización de la Información Digital.	OB	4,5	Semestral.
Practicum.	PE	6	Semestral.
Trabajo Fin de Máster.	TFM	6	Semestral.

Las asignaturas optativas podrán, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en ordenación académica y con anterioridad al inicio del curso académico.